

## NOTA DE PRENSA

**El 27 de mayo de 2013 el Consejo de Miembros del COI clausuró su 100ª reunión, que quedaba abierta desde noviembre de 2012.**

En esta reunión se han aprobado los informes de los Comités: Económico, Promoción y Técnico que se habían elaborado en la reunión de noviembre de 2012. En enero de 2013 ya se habían adoptado por decisión por correspondencia los balances mundiales para aceite de oliva y aceitunas de mesa así como las listas de los laboratorios y paneles reconocidos para la campaña 2012/2013. En esta sesión quedaban pendientes de adopción fundamentalmente las decisiones de carácter técnico relativas a las normas oleícolas y a los presupuestos de la Organización para 2013.

En cuanto a las normas se han adoptado decisiones que permitirán a partir de 2013/2014 continuar con el proceso de mejora del control de la calidad de los aceites de oliva vírgenes. Así se han revisado los límites de las ceras para aceites de oliva vírgenes extra y vírgenes (se ha establecido un límite de 150 mg/kg para la suma de los C42, C44 y C46), de esteres etílicos (a partir de la campaña 2013/14 solo se medirá el contenido en esteres etílicos con un límite de 40mg/kg que se reducirá a 35 mg/kg en la campaña 2014/15 y a 30 mg/kg a partir de la campaña 15/16), de estigmastadieno (0,05mg/kg en lugar de 0,10 mg/kg para los aceites virgen y virgen extra), de ácido mirístico (0,03% en lugar de 0,05%) y se han adoptado tres árboles de decisiones para garantizar la genuinidad de aquellos aceites de oliva vírgenes o vírgenes extra que tengan valores de campesterol comprendidos entre 4 y 4,5% (en este caso tendrán que respetar un límite de 1,4% en stigmasterol y 0,3% en delta 7 stigmastenol) o aquellos que tengan valores de delta-7- estigmastenol entre 0,5 y 0,8% y otro para este parámetro en aceites de orujo de oliva entre 0,5 y 0,7%. Asimismo se ha adoptado definitivamente el método global para la determinación de aceites extraños, el método para la determinación de esteroides y dialcoholes triterpénicos y, provisionalmente, el método para la determinación de alquil ésteres y ceras con 3 gramos de sílice. Una nueva revisión del método de valoración organoléptica para los aceites de oliva vírgenes también ha sido adoptada.

La adopción de los presupuestos del COI para 2013 le permitirá retomar sus actividades a su ritmo normal.

Por último el Consejo tomó nota de la solicitud de adhesión de Palestina y pidió a la Secretaria ejecutiva hacer un dictamen jurídico al respecto.

**El Consejo de Miembros celebró su 20ª reunión extraordinaria los días 28 y 29 de mayo.**

El primer día se reunieron sucesivamente los Comités Económico, Promoción, Técnico y Financiero. De estas reuniones se puede destacar los puntos siguientes :

El Comité económico estudió la evolución del mercado del aceite de oliva y los precios. Además de destacar la bajada en 2012/13 de la producción mundial (-26%) debido principalmente a la fuerte caída de la producción española (-62%), se tomó nota de que

es probable que el consumo disminuya un -5% debido a los países europeos. Sin embargo las importaciones podrían aumentar alrededor del 3% debido a que los principales países importadores siguen aumentando sus importaciones, como es el caso de Estados Unidos que en los primeros meses de la campaña 2012/13 tuvo un incremento de un 3% (cabe recordar que Estados Unidos representa cerca del 40% de las importaciones mundiales). Las importaciones de la Unión Europea, segundo mercado, aumentan un +65% durante los primeros meses de la campaña 2012/13 (este aumento se debe a la disminución de la producción española). El mercado de Brasil, tercero en importancia, crece un +16% en los primeros meses de campaña, seguido de Japón +29%, China +17%, Canadá +6%, Rusia que alcanza ya las 30.000t y aumenta un 9%. Por el contrario Australia disminuye un -2%. Otro dato importante es que en estos mercados la tendencia es a importar cada vez más aceite de oliva virgen frente al resto de las categorías. En efecto se ha constatado que el 65% del aceite importado por estos mercados es de la categoría Aceite de Oliva Virgen (150910), 25% Aceite de oliva (150990) y 10% Aceite de orujo de oliva (151000).

A continuación el Comité examinó la evolución de las distintas variables del balance de aceitunas de mesa. Se prevé una disminución del -2% de la producción en la campaña 2012/13, el consumo se estima similar a la campaña anterior, las importaciones bajarían un -6% y en los stocks se espera una disminución del 46%. Para finalizar el Comité decidió la creación de un grupo para estudiar la posibilidad de armonizar entre los Miembros del COI los códigos arancelarios con el fin de obtener datos más pormenorizados sobre el comercio internacional dentro de la partida aceite de oliva virgen (150 910) y otro grupo para estudiar un método de comparación de los gastos de producción de aceitunas para aceite entre países.

Por su parte el Comité de promoción examinó los resultados de la campaña de promoción en USA y Canadá en 2012 y las actividades previstas para la campaña de promoción en Brasil en 2013 y 2014. Tomó nota de que las páginas web de las campañas de promoción USA, Canadá y China se mantendrán activas en 2013. También mantuvo un debate de cara al 2014 sobre la posibilidad de realizar *media tour* y de subvenciones a actividades de promoción en los países productores. Tomó nota del calendario para las solicitudes de subvenciones para el 2013 (fecha límite de recepción el 8 de Julio) del plazo para la realización de las actividades (entre el 1 de septiembre de 2013 y el 31 marzo de 2014, una vez firmado el convenio) y de las condiciones económicas (en particular los límites para cada subvención: entre 5 000 y 40 000 euros).

En el Comité técnico se presentó una propuesta por parte de Turquía para añadir la categoría de frutado verde ligero para el Mario Solinas 2014 y posteriormente el Consejo dio su aprobación para esta ampliación con carácter derogatorio el día 29 de mayo. También se debe destacar que los Miembros del Comité tomaron nota del calendario de selección de becarios 2013 para los cursos de expertos en cata de la Universidad de Jaén (así como de la ampliación del número de becas) y del curso de marketing en Zaragoza. Hubo un debate sobre el Acuerdo de auto control de la calidad de los aceites importados y se informó a los Miembros acerca de los proyectos financiados por el Fondo Común para los productos básicos sobre riego y viveros pilotos.

El Comité financiero aprobó esencialmente las cuentas del 2012 y una modificación del reglamento financiero que permitirá a partir del 2014 que iniciativas específicas en países no miembros del COI puedan beneficiarse de financiación por parte del COI.

El día 29 de mayo el Consejo de los Miembros adoptó los informes de los comités, tomó nota de la próxima adhesión de Uruguay y recibió por parte de la Secretaría el dictamen jurídico sobre la solicitud de adhesión de Palestina. Muchos Miembros expresaron ya su postura a favor de esta adhesión aunque la decisión se tomará a más tardar en la 101ª reunión de noviembre de 2013.